

MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 69

CONCEJO ABIERTO DE DOBRES

CVE-2014-18587 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2014 y bases de ejecución.*

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y legislación concordante, habida cuenta de que la Junta Vecinal de Dobres, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto y bases de ejecución para el ejercicio 2014.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la pública del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el BOC número 232, de fecha 2 de diciembre de 2014, se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo directo contra esta aprobación ante el Juzgado Contencioso-Administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como artículo 20.1º del R. D. 500/90, de 20 de abril, se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo:

EJERCICIO 2014

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)		Crédito inicial
Econ.	Descripción	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	13.185,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	600,00
	TOTAL	13.785,00

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)		Previsiones iniciales
Econ.	Descripción	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	6.240,52
4	Transferencia corrientes.	3.184,48
5	Ingresos patrimoniales.	4.360,00
	TOTAL	13.785,00

Dobres, 22 de diciembre de 2014.
El presidente,
Iván Cuesta Cuesta.

2014/18587

CVE-2014-18587